

Análisis Proyecto de Ley

Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social

Comisión de Hacienda
Cámara de Diputadas y Diputados

5 de mayo de 2026

Resumen



Desde la CPC, valoramos la iniciativa, ya que cumple con los objetivos de estimular el crecimiento y el empleo.

Vemos necesario avanzar con rapidez en su tramitación.

La rebaja de impuesto de Primera Categoría de 27% a 23% nos permite ganar competitividad respecto a la región y al mundo.

La reintegración no solo impacta a las grandes empresas, también a más de 100 mil pymes que están en el régimen del artículo 14 A de la ley de impuesto a la renta. Esto beneficia a toda la cadena productiva en la que estas empresas se desempeñan.

La invariabilidad tributaria entrega estabilidad y certeza a nuevos proyectos, aspecto valorado por los inversionistas. La eliminación del impuesto a las ganancias de capital: apunta a fortalecer el mercado de capitales, a costa de prescindir de una baja recaudación.

Evaluamos positivamente la simplificación regulatoria para la evaluación de proyectos de inversión, aunque estas medidas deben evaluarse en el marco de otros proyectos de ley que se tramitan en paralelo y que no avanzan en la misma línea.

Es positivo que el proyecto cuente con medidas que apoyen el empleo y la formalización.

Resguardar la sostenibilidad fiscal es crucial, pero la convergencia a un equilibrio estructural en el mediano plazo no depende solo de este proyecto. Valoramos el compromiso del Estado de ajustar y recortar el gasto público. Esperamos que en este proceso se de un reimpulso al gasto de capital.

Para alcanzar un mayor crecimiento, no basta con este proyecto de ley. Hay otros aspectos que también deben ser abordados: simplificación de permisos sectoriales, baja de costos laborales, modernización del Estado, mejoras de capital humano, etc.

Principales mensajes



- En términos generales, **valoramos este proyecto**, en cuanto cumple los objetivos de estimular el crecimiento y el empleo.
- **Es necesario avanzar con rapidez** en su tramitación, dado el diagnóstico generalizado de que podemos y debemos aumentar nuestro crecimiento y, con ello, las oportunidades y el empleo formal.
- Las últimas cifras de crecimiento y empleo confirman la **urgencia de concretar las medidas** económicas y sociales que el proyecto plantea.
- Consideramos que este proyecto **no agota todos los esfuerzos** que deben realizarse para seguir estimulando la inversión, el crecimiento y el empleo, indispensables para una mejor calidad de vida de los chilenos.

Motores para crecimiento sostenible

6 ejes transversales para reactivar la economía



Seguridad y Estado
de Derecho



Competitividad tributaria y
sostenibilidad fiscal



Más y mejor empleo



Desarrollo
infraestructura



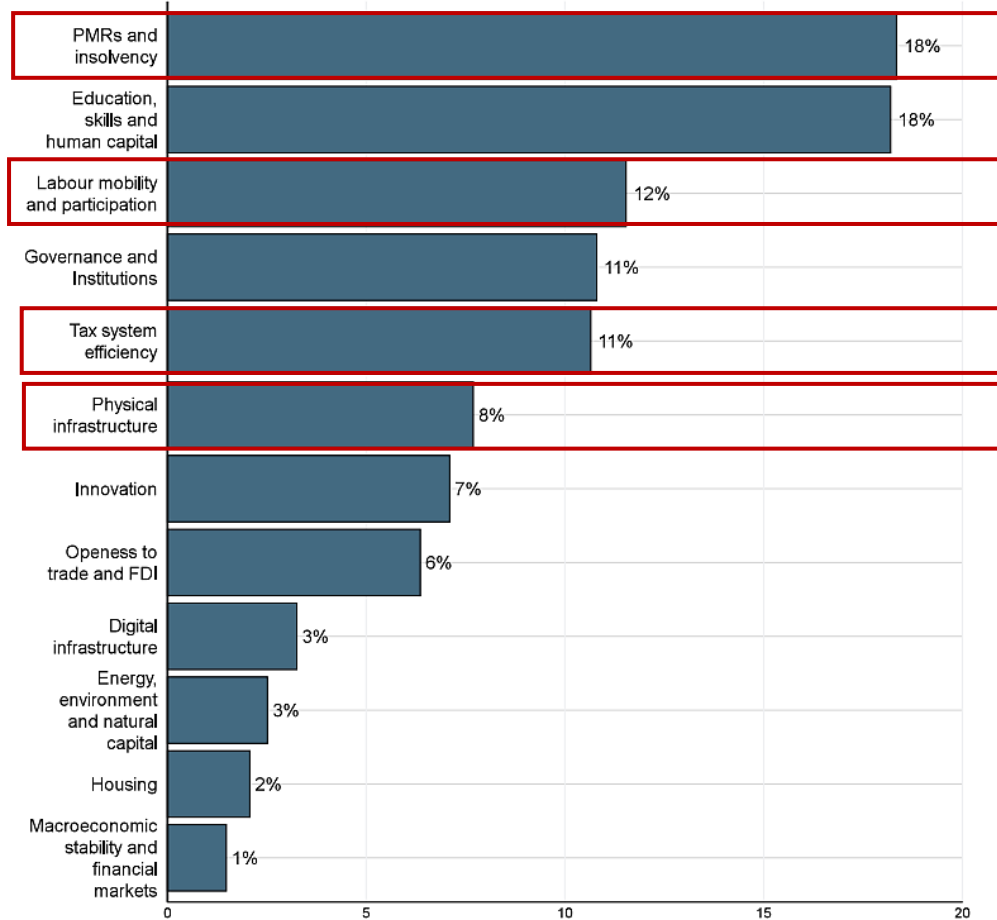
Profundización de
mercado capitales



Estado que
acompaña

OECD: Bases para el crecimiento y la competitividad 2026

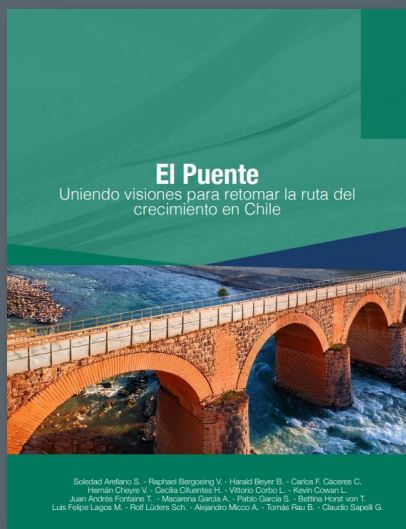
Reviving growth requires addressing a wide range of structural challenges



Source: OECD calculations based on F4GC country notes.

- Factores estructurales prioritarios para recuperar el crecimiento.
- Las recomendaciones se centran principalmente en:
 - **Regulaciones**
 - Capital humano
 - **Trabajo**
 - Instituciones
 - **Sistema tributario**
 - **Infraestructura física**

Relevancia de recuperar el crecimiento es compartido transversalmente



INTERNATIONAL MONETARY FUND

COUNTRY REPORTS

Chile: 2024 Article IV Consultation-Press Release; and Staff Report

February 5, 2025

[Download PDF](#) [More Formats on IMF eLibrary](#) [Order a Print Copy](#) [Create Citation](#) [Share](#)

Summary

The 2024 Article IV Consultation with Chile discusses that the economy is broadly balanced but external risks are elevated. Chile's macroeconomic position is sound due to its very strong fundamentals, policies, and policy frameworks. **Lifting Chile's growth potential is a must to raise living standards and tackle social and fiscal pressures.** The goal of a broadly balanced fiscal position by 2027 remains appropriate but has become more challenging. Continuous enhancements to Chile's already very strong fiscal framework would foster fiscal policy formulation and transparency. A pension reform is essential to ensure adequate pensions and address the fiscal costs of population aging. Raising contribution rates and the number of contribution periods is vital for sustainably self-financing old-age pensions. The minimum guaranteed pension has strengthened the system's solidarity, increased replacement ratios, and reduced old-age poverty, but it also incurs high fiscal costs. The financial system remains resilient despite rising vulnerabilities related to the real estate sector and lower financial market depth.

Related Links

[Chile and the IMF](#)

[IMF Policy Advice -- A Factsheet](#)

PACTO FISCAL

ESPACIO FISCAL QUE PUEDE GENERAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PERÍODO 2024-2034, CONSIDERANDO MEDIDAS DE ESTÍMULO A LA INVERSIÓN, LA PRODUCTIVIDAD Y LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE ESPACIO FISCAL Y CRECIMIENTO TENDENCIAL

NOVIEMBRE 2023

“...para que prontamente Chile pueda recuperar una trayectoria de crecimiento del PIB cercano a 4% promedio anual... El objetivo de expansión del PIB en torno a 4% anual no responde ni a un capricho ni a un impulso voluntarista.”

“Potenciar el crecimiento de Chile es imprescindible para elevar el nivel de vida y hacer frente a las presiones sociales y fiscales.”

“Luego de un prolongado ciclo de alto crecimiento, Chile lleva una década de desaceleración sistemática de PIB tendencial bajo gobiernos de distinto signo. El problema es estructural.”

Es urgente: contexto actual da cuenta de ello



-0,3%

Variación del IMACEC el
primer trimestre 2026

+4%

Inflación anual
esperada abril 2026

8,9%

Tasa de desempleo
ene-mar 2026

+ US110

Por barril
Precio petróleo Brent

Es urgente: contexto actual da cuenta de ello



-0,3%

Variación del IMACEC el
primer trimestre 2026

+4%

Inflación anual
esperada abril 2026

8,9%

Tasa de desempleo
ene-mar 2026

+ US110

Por barril
Precio petróleo Brent

El proyecto de ley aborda los elementos que
diferentes actores han indicado como necesarios
para crecer más.

Aspectos destacados



1. Medidas que aumentan la competitividad tributaria

- **Rebaja del impuesto de Primera Categoría** de 27% a 23%, nos permite ganar competitividad respecto a la región y al mundo.
- **Reintegración**: no solo afecta a grandes empresas, también a más de 100.000 pymes acogidas al régimen del artículo 14 A de la ley de Impuesto a la Renta. Esto también impacta positivamente en toda la cadena productiva en la que estas empresas se desempeñan.
- **Invariabilidad tributaria**: entrega estabilidad y certeza a nuevos proyectos, aspecto valorado por los inversionistas.
- **Eliminación del impuesto a las ganancias de capital**: apunta a fortalecer el mercado de capitales, a costa de prescindir de una baja recaudación.

Gráfico N°1: Diferencia impuesto corporativo 2004 - 2024 (puntos porcentuales).

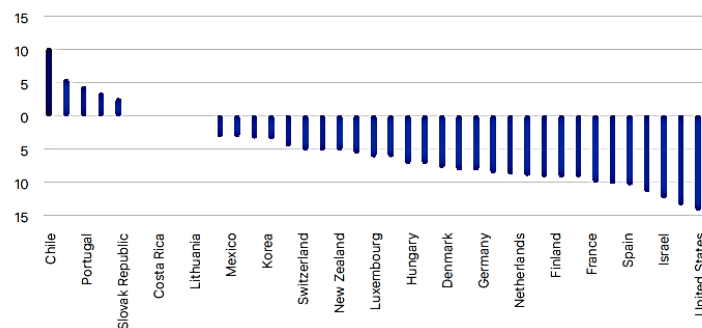
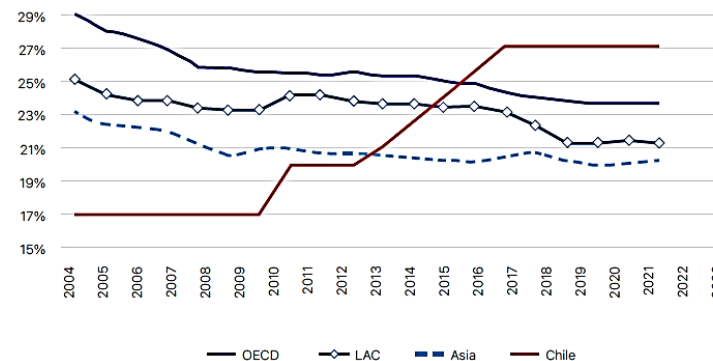


Gráfico N°2: Tasa Impuesto Corporativo Chile y promedio OECD.



2. Simplificación regulatoria para la evaluación de proyectos de inversión

- **Eliminación de la invalidación** de la RCA vía la ley 19.880.
- **Modificaciones a proyectos con RCA favorable** que se ejecuten en el área geográfica del proyecto original o que signifiquen mejoras tecnológicas no requerirán reingresar al SEIA.
- **Rectoría técnica del SEA** al filtrar las observaciones emitidas por parte de organismos sectoriales en el proceso de evaluación ambiental.
- **Régimen que busca disminuir el número de Adendas.**
- **Reembolso de costos ante revocación de RCA.**

3. Crédito tributario para la contratación formal

- **Evaluamos positivamente que existan medidas que apoyen el empleo y su formalización**, en especial en el actual escenario de bajo crecimiento del empleo, alta desocupación, alta informalidad.

Consideraciones finales



- **Sostenibilidad fiscal.** Resguardar la sostenibilidad fiscal es vital, pero entendemos que la convergencia a un equilibrio estructural en el mediano plazo no depende solo de este proyecto. Valoramos el compromiso del Estado en tomar acción con ajustes y recortes en el gasto público. Esperamos que este ajuste conlleve una recalibración en la composición del gasto, reimpulsando el gasto de capital, clave para el crecimiento de mediano y largo plazo.
- **Permisos ambientales.** A pesar de que las medidas en el ámbito ambiental son positivas y, sin duda, representarán un impulso al desarrollo de proyectos y la creación de empleos, estas deben evaluarse en el marco de otros dos proyectos de ley que se tramitan en paralelo y que no avanzan en la misma línea: el que fortalece la institucionalidad ambiental (Boletín 16.552-12) y el que modifica la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente (Boletín 16.553-12).

- **No basta con este proyecto de ley.** Para alcanzar un mayor crecimiento, hay otros aspectos que también deben ser abordados: simplificación de permisos sectoriales, baja de costos laborales, modernización del Estado, mejoras de capital humano, etc. La discusión no se debe agotar con los contenidos de esta iniciativa.
- Reiteramos que **este proyecto es necesario y urgente:** es imperativo recuperar un mayor crecimiento y generar más empleos.



Muchas gracias

